

Girardot, 28 de julio de 2020

Señores
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Pasaje Aljure Oficina 110
Girardot

Asunto: Proceso ejecutivo No 25307-40-03-002-2014-00166-00

Apreciados señores

De acuerdo a su solicitud me permito informarle que el señor Aldemar Iván Rodríguez Sotelo, identificado con cedula de ciudadanía numero 79.667.397 laboro en esta empresa hasta el día 30 de abril de 2020, el cual se le realizaron los siguientes descuentos por nómina y liquidación.

Marzo:	\$ 705.323
Abril:	\$ 705.323
Descuento Liquidación	\$ 751.587
Total	\$ 2.162.233

Por lo anterior adjunto copia de la consignación.

Atentamente

Angelica Johana Garcia Delgado
ANGELICA JOHANA GARCIA DELGADO
Coordinadora Talento Humano

"VIGILADO SuperVigilancia R. No. 20184000064537 de 22/08/2018"